



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Centro de Estudios Avanzados en
Niñez y Juventud



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES



Josué Sánchez, "Urunchikunahuan", Perú.



DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD PARA FUNCIONARIOS/AS DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA

B A S E S D E L A C O N V O C A T O R I A

Una Iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Red de Posgrados en Infancia y Juventud (Red INJU) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)



Las políticas públicas de juventud en América Latina han tenido, en las últimas tres décadas, una importante y positiva evolución, visible en la creación (en todos los países de la región) de instituciones gubernamentales de juventud, en la realización de Encuestas Nacionales de Juventud (a nivel nacional y regional), en el diseño e implementación de Planes y Programas Nacionales y Locales de Juventud, en la instalación de Observatorios Nacionales y Municipales de Juventud y en el diseño y la implementación de diversos Planes Sectoriales de Juventud en el campo de la educación, la salud, la inserción laboral, la prevención de la violencia y el fomento de la participación ciudadana, entre muchas otras áreas de similar relevancia.

Sin embargo, aunque se han multiplicado las iniciativas programáticas e institucionales en este campo, las mismas han evolucionado sin la necesaria coordinación y se ha trabajado con enfoques diferentes y hasta contradictorios en los diferentes contextos específicos, por lo que los impactos han sido limitados. Las evaluaciones realizadas han demostrado que la explicación de tales problemas incluye varios factores, entre los que se destacan los vinculados con las limitaciones estructurales para acumular experiencias y lecciones aprendidas (la juventud es una de las pocas condiciones sociales que se pierde con el paso de los años), la tendencia a desarrollar un cierto “activismo” de corto plazo (sin las visiones de mediano y largo plazo, siempre necesarias) y la falta de personal técnico calificado para impulsar proactivamente estas iniciativas.

Sobre este último punto, importa describir —esquemáticamente y en particular— el “estado de situación” de la formación de recursos humanos en el campo de las políticas públicas de juventud, esfera en la cual se constata la ausencia generalizada de espacios permanentes de trabajo, tanto en el campo de las propias instituciones gubernamentales (el tema casi no se trata en las propias Escuelas de Administración Pública), como en lo que atañe a la labor de las diferentes organizaciones especializadas de la sociedad civil y en el campo de las universidades y otras instituciones de educación superior.

Sólo recientemente se han instalado algunos cursos de grado y posgrado en algunas universidades de la región, pero todavía son pocos los países que cuentan con este tipo de iniciativas (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay) y el desarrollo de las mismas todavía no se ha concretado en períodos prolongados de tiempo, que permitan especular con la eventual consolidación de tales líneas de formación rigurosa y sistemática en este campo.

Por ello, la **Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)**, el **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)** y la **Red de Posgrados en Infancia y Juventud (Red INJU)** emprenden esta iniciativa conjunta que pretende encarar la formación sistemática de un amplio conjunto de animadores, técnicos y personal directivo de las instituciones gubernamentales que operan en este campo, a través de un ***Diplomado Iberoamericano en Políticas Públicas de Juventud*** (con una carga total de 400 horas en algo menos de un año de duración) que permita, en el plazo de un año, formar a 100 especialistas en la región, certificados por la **Universidad de Manizales (Colombia)** y la **Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil)**.

Objetivos del Diplomado

- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la implementación de las políticas públicas de juventud en Iberoamérica.
- Contar, al finalizar el primer año previsto de ejecución (2015/2016), con un conjunto de 100 profesionales formados en políticas públicas de juventud, que puedan operar a futuro con niveles de excelencia y enfoques homologados y legitimados colectivamente.
- Consolidar una metodología de intervención en la esfera de la formación de recursos humanos (en principio para y con quienes trabajan directamente en este campo) que pueda expandirse luego a un abanico más amplio de técnicos y profesionales afines.

Perfil de las y los participantes

El Diplomado está destinado a operadores de políticas públicas de juventud, especialmente a quienes se desempeñan en instituciones gubernamentales (nacionales y locales), en organizaciones de la sociedad civil y/o a quienes forman parte de movimientos juveniles, en cualquiera de los 21 países miembros de la OIJ.¹

1. Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, República Dominicana, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Requisitos para participar

Las y los aspirantes que deseen inscribirse al diplomado deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener formación secundaria completa.
- Contar con una experiencia de trabajo en políticas públicas de juventud de al menos tres años.
- Firmar un compromiso de participación efectiva durante todo el ciclo lectivo.
- Contar con el correspondiente aval de la institución en la que se desempeña.
- Presentar una propuesta de evaluación de una política pública de juventud a determinar.

El cumplimiento de estos criterios será determinante para la selección final de los 100 participantes previstos, que se concretará teniendo en cuenta equilibrios de género, nacionalidad, entre otras; procurando evitar sesgos discriminatorios en tal sentido.

Duración y principales componentes

El Diplomado tendrá un año de duración, con el siguiente cronograma:

- **Convocatoria: 26 DE JULIO DE 2015.**
- **Inscripciones: 3 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DE 2015.**
- **Selección de participantes: 31 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**
- **Duración del curso: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 1º DE JULIO DE 2016.**
- **Receso vacacional: 18 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 18 DE ENERO DE 2016.**

Modalidad de trabajo

El Diplomado se desarrollará a distancia, en un espacio virtual especialmente diseñado para ello, en el marco de la Plataforma Virtual de CLACSO, que es utilizada en el desarrollo de una amplia gama de cursos y seminarios a distancia en muy diversas áreas temáticas.

Criterios de evaluación

La evaluación final del Diplomado se concretará de acuerdo con los siguientes componentes:

- Participación en al menos el 80% de las actividades previstas en el programa: lecturas obligatorias, participación en foros electrónicos y en los talleres temáticos, entre otros.
- Entrega final de la evaluación de la política pública de juventud seleccionada, siguiendo los criterios acordados en cada caso con el Equipo Coordinador del Diplomado.
- Llenado de una Ficha de Evaluación Final, aportada por el Equipo Coordinador del Diplomado, a ser completada por cada participante.

Costos y financiamiento

El Diplomado **es completamente gratuito**. El mismo implica la inversión de un conjunto importante de recursos (humanos, comunicacionales, pedagógicos, financieros, etcétera), que serán aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en términos de cooperación con los 21 países incluidos en esta convocatoria. **El estudiante asumirá por escrito, el compromiso de mantener la regularidad y concluir el diplomado.**

Inscripción y consultas

Inscripción en línea: **www.clacso.org**

Mayor información y consultas: **lmedina@clacso.edu.ar**